



EXMO. AYUNTAMIENTO PLENO
Sesión Ordinaria N.º 20/2024
27/12/2024.- 10,00.-horas

DECRETO.- Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a Sesión Ordinaria**, que se celebrará el día **27 de diciembre a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 30 de diciembre de 2024 a la misma hora en segunda. La sesión se celebrará en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial** para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria n.º. 18/2024, celebrada el día 5 de diciembre de 2024.

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

2. Dictamen de la Comisión de Bienestar Social sobre aprobación de las bases reguladoras para la participación en las actividades formativas del proyecto “laboris-helmántica”, previstas en el programa de empleo, educación, formación y economía social, fondo europeo plus 2021-2027 (EFESO FSE+)

COMISIÓN DE FOMENTO Y PATRIMONIO

3. Dictamen de la Comisión de Fomento y Patrimonio sobre aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la retirada del Amianto en Salamanca.

COMISIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

4. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación sobre aprobación del expediente para autorizar la “Modificación del contrato de concesión de obra pública del Complejo Deportivo Municipal de “La Aldehuela” en la parte relativa al cuadro de reinversiones y su calendario”.



5. Dictamen Comisión de Bienes y Contratación sobre tramitación del “Recurso de reposición interpuesto por la empresa “Salamanca de Transporte, SA” contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 11 de octubre de 2024, relativo al reconocimiento de la inversión en material móvil por la incorporación de 25 nuevos autobuses de propulsión eléctrica”.

6. ASUNTOS DE URGENCIA

7. *MOCIONES.*

7.1. Moción del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de gobierno para planificar y calendarizar de las inversiones a realizar en instalaciones deportivas.

7.2. Moción del Grupo Municipal Socialista para instar al equipo de gobierno a la redacción del Plan Director de la Bicicleta y del VMP.

7.3. Moción del Grupo Municipal VOX para que por parte de los servicios técnicos y jurídicos de este Ayuntamiento se realice una evaluación global del cumplimiento del Contrato de la ORA y de la GRUA.

7.4. Moción del Grupo Municipal VOX para la entrega a los Concejales de la oposición de los informes escritos sobre el estado de la red de abastecimiento de agua de Salamanca, que la empresa Aqualia ha remitido al Departamento de Medio Ambiente de este Ayuntamiento.

8. *Otras mociones*

9. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

9.1. Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía hasta el día 15 de diciembre de 2024.

9.2. Dación de cuenta de nombramiento de personal eventual: conductores de representación.

10. Preguntas pendientes de contestar del Pleno anterior.

10.1. Pregunta formulada por el grupo VOX (D. Sr. Alejandro Pérez de la Sota) sobre la actualización de la información sobre la reclamación, o, mejor dicho, el procedimiento penal ocasionado a partir del Peace City World

11. Preguntas formuladas por escrito.



12. Ruegos y preguntas.

Salamanca, a fecha de firma

